LA RESPONSABLE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECCIONAL NARIÑO DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Seccional Nariño no se cuenta con el personal suficiente e idóneo para *"Prestar el servicio de apoyo técnico, operativo y logístico requerido para el desarrollo de las actividades contempladas dentro del Plan de Trabajo Anual de Bienestar 2025 para los servidores de la Fiscalía General de la Nación de la Seccional Nariño incluidas las unidades nacionales ubicadas en Pasto y sus respectivos grupos familiares"*, motivo por el cual se hace necesario contratar a la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

El presente certificado se hace con destino a la Sección de Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico.

Se firma en San Juan de Pasto, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2025.

SONIA RUTH ORDOÑEZ NOGUERA
Profesional de Gestión II
Responsable de la Oficina de Talento Humano - Seccional Nariño

Proyectó: Constanza Hernández Romero – Profesional de Gestión II